

CENTRO ODONTOLOGICO NUEVO AMANECER DEL PACIFICO SAS
NIT 900.334.726-7
Buenaventura – Valle del Cauca
VIGILADO SUPERSALUD

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 vs 2025

Cifras en pesos colombianos, sin decimales

Fecha de publicación: 24 de abril de 2026

fecha de Actualización: 20 de marzo de 2026

Versión:01


Código de cuenta	Concepto	Año 2024	Año 2025
1101	Efectivo	5.500.000	1.380.000
1314	Anticipo de impuestos	533.000	583.000
1501	Propiedad, Planta y equipo	64.582.383	69.582.383
1503	Dep. Acum. Prop.PI y equipo	-42.319.708	-39.388.318
2105	Cuentas por pagar al costo	0	0
2120	Costos y gastos por pagar al costo	1.750.000	2.000.000
2202	De renta y complementarios	1.434.000	0
2403	Para obligaciones fiscales	1.893.568	968.696
3101	Capital suscrito y pagado	7.000.000	7.000.000
3501	Resultado del Ejercicio	3.516.625	1.799.008
3502	Resultados acumulados	12.701.482	20.389.361




NEIDA ARROYO PORTOCARRERO

Gerente General

 conuevoamanecer@hotmail.com

 Calle 3 N 46-42 B/ Bellavista

 3178338721-



Sandra Milena Salcedo P.
Contadora Publica
T.P. 106248- T / Univalle
Sandra Milena Salcedo PAREDES
Contadora Pública
TP# 106248-T

SANDRA M.SALCEDO PAREDES

Contadora Publica

TP# 106248-T

CENTRO ODONTOLÓGICO NUEVO AMANECER DEL PACÍFICO SAS
NIT 900.334.726-7
Buenaventura – Valle del Cauca
VIGILADO SUPERSALUD




ESTADO DE RESULTADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 vs 2025

Cifras en pesos colombianos, sin decimales

Fecha de publicación: 24 de abril de 2026 fecha de Actualización: 20 de marzo de 2026 Versión:01

Código de cuenta	Concepto	Año 2024	Año 2025
4101	Ingresos entidades prestadoras servicio de salud	250.639.410	335.628.550
5106	Gasto de personal diversos	8.784.000	0
5107	Gastos por Honorarios	176.626.212	243.026.921
5109	Arrendamiento Operativo	20.400.000	21.420.000
5112	Seguros	0	52.277
5113	Servicios	11.332.568	14.348.420
5114	Notariales	0	1.344.800
5115	Gastos de Reparación y Mantenimiento	0	3.654.450
5118	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	0	0
5136	Otros gastos	0	15.663.928
5208	Gastos por impuestos distintos a los gastos de impuestos por ganancias	2.172.000	0
5218	Depreciación propiedad, planta y equipo	7.969.865	3.526.818
5232	Provision	0	968.696
5236	Otros Gastos	9.144.924	0
5501	Impuestos a las Ganancias Corrientes	1.893.568	0
5601	Cierre ingresos, costos y gastos	3.516.625	1.799.008
6101	Costos prestación servicios de salud	8.799.648	28.503.202



NEIDA ARROYO PORTOCARRERO
Gerente General
 conuevoamanecer@hotmail.com
 Calle 3 N 46-42 B/ Bellavista
 3178338721-



Sandra Milena Salcedo P.
Contadora Pública
T.P. 106248- T / Univalle
SANDRA MILENA SALCEDO PAREDES
Contadora Pública
TP# 106248-T

SANDRA M. SALCEDO PAREDES
Contadora Pública
TP# 106248-T

Estados financieros

CENTRO ODONTOLOGICO NUEVO AMANECER DEL PACIFICO SAS

A diciembre 31 de 2024 y 2025

CONTENIDO

Certificación de estados financieros	3
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados	6
Notas a los estados financieros	9
Nota 1. – Entidad que reporta y órganos de dirección	9
Nota 2.- Bases de preparación	10
2.1. Marco Técnico Normativo	10
2.2.- Bases de medición	11
2.3.- Moneda funcional y de presentación	11
2.4.- Uso de estimaciones y juicios	11
2.5.- Modelo de Negocio	11
2.6.- Importancia relativa y materialidad	11
Nota 3.- Políticas contables significativas	12
3.1.- Instrumentos financieros	12
3.2.- Propiedad, planta y equipo	15
3.3.- Activos no financieros	17
3.4.- Beneficios a los empleados	17
3.5.- Provisiones	17
3.6.- Ingresos	18
Nota 4.- Impuestos	18
Nota 5. – Efectivo y equivalentes de efectivo	20
5.1.- Efectivo y equivalente de efectivo	21
Nota 6. – Deudores Comerciales	21
6.1.-Cuentas Cobrar comerciales	21
6.2.- Deterioro de Cuentas Cobrar comerciales	21
Nota 7. – Propiedad planta y equipo	22
7.1.- Propiedad Planta y Equipo	23

Nota 8. – Cuentas por pagar comerciales	23
Nota 9. – Impuestos corrientes	24
Nota 10. – Beneficios a empleados	24
Nota 11. – Patrimonio	25
Nota 12. – Ingresos Ordinarios	25
Nota 13. – Costos de Ventas	25
Nota 14. – Gastos Ordinarios	26
Nota 15. – Gastos no Ordinarios	26
Nota 16.- Eventos posteriores	26

Certificación de estados financieros

Neida Inés Arroyo Portocarrero , en calidad de representante legal y **Sandra Milena Salcedo Paredes**, en calidad de Contadora de **Centro Odontológico Nuevo Amanecer del Pacífico SAS.**, declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2025 el Estado de Resultados, junto con sus notas explicativas por los años 2024 y 2025 , se elaboraron con base en lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, definido mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, aplicadas uniformemente, asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2025

También confirmamos que:

Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de **Centro Odontológico Nuevo Amanecer del Pacífico SAS.**

- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2025
- al 31 de diciembre de 2024 y 2025 fueron evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.


- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 y 2025 requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.


Cordialmente,



NEIDA ARROYO PORTOCARRERO
Gerente General

 conuevoamanecer@hotmail.com

 Calle 3 N 46-42 B/ Bellavista

 3178338721-



SANDRA M.SALCEDO PAREDES
Contadora Pública
TP# 106248-T

Notas a los estados financieros

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Nota 1. – Entidad que reporta y órganos de dirección

Centro Odontológico Nuevo Amanecer del Pacífico SAS. fue constituida legalmente por escritura pública número 68 del 20 de enero de 2010 notaria segunda de Buenaventura, inscrita en la cámara de comercio el 20 de enero de 2010 bajo el número 25 del Libro IX.

El objeto social de Centro Odontológico Nuevo Amanecer del Pacífico SAS., es prestar servicios odontológicos, higiene oral, operatoria, rehabilitación, periodoncia, endodoncia, ortodoncia, detarraje, blanqueamiento, cirugía oral maxilofacial, diseño de sonrisa, sellante e implantes orales. En desarrollo de su objeto social, Centro Odontológico Nuevo Amanecer Ltda. podrá: a) celebrar contratos, hacer aportes de capital por suscripción, adquisición por compra de cualquier forma, de acciones, cuotas sociales, derechos e intereses sociales. b) adquirir a cualquier título bienes muebles e inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o gravarlos. c) explotar marcas, nombres comerciales, patentes e invenciones o cualquier otro tipo de bien incorporal. Siempre que sean afines al objeto principal. d) formar parte en calidad de socio o accionistas de otras sociedades bien sea anónimas, colectivas, de responsabilidad limitada, o en comodato, concurrir a su constitución y tener en ellas derecho de administración. e) dar o recibir dinero en préstamo y efectuar cualquier clase de operaciones de crédito activo o pasivo. f) Dar en garantía hipotecaria sus propios inmuebles y constituir prendas agrarias, industriales, comerciales o civiles y cauciones de la misma naturaleza sobre los bienes de su propiedad. g) recibir en garantía de los contratos que celebre, hipotecas, prenda agraria, industrial, comercial o civil y cauciones de la misma naturaleza sobre propiedades de terceros, en garantía de las obligaciones, constituidas a su favor y cancelar las mismas. h) Transigir y comprometer acerca de sus derechos y acciones. i) enajenar por motivos ajenos a especulaciones cuando la respectiva inversión ya no le convenga, los bienes inmuebles, muebles, derechos, acciones y papeles bursátiles de su propiedad. j) fusionarse con otra u otras sociedades, transformarse y escindirse. k) importar, exportar, comprar y vender maquinarias y materias primas relacionadas con el objeto social. L) Celebrar todos los contratos civiles, mercantiles, administrativos y laborales que requiera el objeto social. M) celebrar contratos de cuentas corrientes, girar, endosar, protestar, avalar, garantizar, descontar, otorgar y tener títulos valores, documentos de deber y efectos negociables. N) participar en licitaciones públicas o privadas. Ñ) prestar servicios profesionales o de asesoría en general, así como servicios de distribución, representación de ventas, transporte y/o cualquier otro relacionado con la comercialización de ventas, transporte y/o cualquier otro relacionado con la comercialización y

venta de artículos eléctricos, software para computadores y equipos de vigilancia y seguridad general, y en general, efectuar todo acto y celebrar todo contrato civil o comercial lícito que se relacione directamente con el objeto social expresado y que no esté prohibido por el estatuto, social, así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así mismo cualquiera actividad similar, conexas o complementaria, lícita tanto en Colombia como en el Extranjero, que permita facilitar o desarrollar la actividad de la sociedad

Centro Odontológico Nuevo Amanecer Ltda., tiene su domicilio principal en la Carrera 3 Nro. 46-44 Barrio Bellavista en la ciudad de Buenaventura.

Centro Odontológico Nuevo Amanecer Ltda., tiene una duración hasta el 20 de enero de 2030.

Los órganos de administración de **Centro Odontológico Nuevo Amanecer del Pacífico SAS**: son la Asamblea de accionistas y el representante legal.

Nota 2.- Bases de preparación

2.1. Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, **Centro Odontológico Nuevo Amanecer del Pacífico SAS** se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, definido mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

Las Normas Colombianas de Información Financiera aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante Norma para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante 2015 **Centro Odontológico Nuevo Amanecer del Pacífico SAS**, trabajó en el balance de transición hacia las Normas Internacionales de Información Financiera, elaborando el Estado de Situación de Apertura ESFA con los saldos del año 2014 y a partir de 2016 que comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia, estos son los estados financieros individuales preparados por **Centro Odontológico Nuevo Amanecer del Pacífico SAS**, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera; y los primeros estados financieros en los cuales se realizó la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA) fue con los saldos a 31 de diciembre de 2014, y durante el año 2015, fue el período denominado de transición y fue a partir del año 2016, como vigencia obligatoria, **Centro Odontológico Nuevo Amanecer del Pacífico SAS** ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la Sección 35 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015.

La información financiera incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

2.2.- Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

2.3.- Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de **Centro Odontológico Nuevo Amanecer del Pacífico SAS** se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en pesos.

2.4.- Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2.5.- Modelo de Negocio

Centro Odontológico Nuevo Amanecer del Pacifico SAS, tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado.

2.6.- Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó en relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso de que se genere pérdida antes de impuestos).

Nota 3.- Políticas contables significativas

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

3.1.- Instrumentos financieros

1) *i. Efectivo y equivalente de efectivo*

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

2) *ii. Activos financieros*

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo, que son solo pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero, según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son solo pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad, que no sea mantenida para negociar, se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

3) *iii. Cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Con periodicidad, y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

4) *iv. Baja en cuentas*

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- ✓ Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero;
- o
- ✓ Cuando no se retiene el control del mismo, independiente de que se transfieran o no de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose considerado con anticipación de difícil cobro y de haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

5) *v. Pasivos financieros*

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que podrían ser desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden en un comienzo al valor razonable. Para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos).

6) vi. Capital social

La emisión de instrumentos de patrimonio se reconoce como un incremento en el capital social por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión. Estos corresponden a los aportes de persona natural.

La distribución de utilidades es cargada de manera directa contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir y neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

3.2.- Propiedad, planta y equipo

7) i. Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye: precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (por ejemplo: una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

8) ii. Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0), en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor establecido o pactado con anterioridad, para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si en efecto se presenta dicho deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la

cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante o listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

Las propiedades y equipo se registran a su costo histórico. La depreciación se calcula usando el método de línea recta sobre el 100% del costo de adquisición. La vida útil para calcular la depreciación es:

Activos fijos	Años de vida útil
Maquinaria y equipo odontológico	10
Muebles y enseres	10
Equipo de cómputo y comunicación	5
Flota y equipo de transporte	5

3.3.- Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios, se estima el valor recuperable del activo el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro. Dicha pérdida por deterioro del valor se reconoce de inmediato en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo en años anteriores.

3.4.- Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedida por la Entidad a cambio de los servicios de sus empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

9) i. Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

3.5.- Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor del 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de

descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.6.- Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando se espera recibir la contraprestación en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir. Por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios, o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio para el cual fue entregado el anticipo.

Nota 4.- Impuestos

a) Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso, el impuesto también es reconocido en dicha cuenta.

b) Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la Cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por dichos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se reconoce en el año de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme a lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar, denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos; por lo cual, durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera (los que sean aplicables según las autoridades fiscales).

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La gerencia de la compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias, con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación, y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base en el mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 3% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, de acuerdo a las tarifas establecidas en la normatividad tributaria aplicada a las personas naturales.

c) Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar, con base en las tasas y leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados por la misma autoridad tributaria, sobre una misma entidad o diferentes entidades, cuando hay una intención de compensar los saldos sobre bases netas.

d) Compensación fiscal o tributaria

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Nota 5. – Efectivo y equivalentes de efectivo

Equivalentes al efectivo: comprende el efectivo en caja (caja general y menor) y depósitos a la vista; esto es, cuenta corriente y de ahorro en moneda nacional y extranjera. se refiere a las inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando:

- Sea fácilmente convertible en importes determinados de efectivo
- Esté sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor; es decir, que la variación en la tasa de interés no supere el 0.50% (50 puntos básicos).
- Tenga vencimiento próximo, menor de 90 días desde la fecha de adquisición.

Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo

Un equivalente al efectivo no se tiene para propósitos de inversión, sino que su propósito es para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, además puede ser fácilmente convertible a una cantidad determinada de efectivo, no debe estar sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Los saldos de las cuentas bancarias se han ajustado para reflejar el monto disponible para la entidad.

El siguiente es un detalle del Efectivo y equivalente a efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2025

5.1.- Efectivo y equivalente de efectivo

Efectivo y equivalente a efectivo	<u>2024</u>	<u>2025</u>
Caja	\$5.500.000	\$1.380.000
Total Efectivo y equivalente a efectivo	\$5.500.000	\$1.380.000

Nota 6. – Deudores Comerciales

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del ente económico, incluidas las comerciales y no comerciales. Para el caso de Centro Odontológico Nuevo Amanecer Ltda., corresponde a las cuentas de clientes, la empresa reconoce las cuentas por cobrar cuando su importe pueda ser medido con fiabilidad y que sea probable que este fluya a la empresa en forma

de efectivo o equivalente de efectivo o que genere otro tipo de beneficios económicos para la empresa.

Las cuentas por cobrar se registran en su medición inicial al costo de adquisición, y la medición posterior se hace de acuerdo con las siguientes condiciones:

- a) Si la cuenta por cobrar no genera intereses, la medición posterior se hace al costo menos el deterioro.
- b) Si la cuenta por cobrar genera intereses, se mide al costo amortizado menos el deterioro.

6.1.-Cuentas Cobrar comerciales

Un detalle de las cuentas por cobrar para los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2025

	<u>2024</u>	<u>2025</u>
Deudores comerciales		
Clientes nacionales	-0-	-0-
a) Total Deudores comerciales	-0-	-0-

6.2.- Deterioro de Cuentas Cobrar comerciales

De acuerdo a la norma Internacional de Información Financiera para Pymes se requieren que una entidad evalúe al final de cada **periodo sobre el que se informa** si las cuentas por cobrar a clientes están deterioradas, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable. Centro Odontológico Nuevo Amanecer del Pacifico SAS a final de los periodos que informa no encontró evidencia de deterioro de sus cuentas por cobrar a clientes.

Nota 7. – Propiedad planta y equipo

Centro Odontológico Nuevo Amanecer del Pacifico SAS, medirá un elemento de propiedades, planta y equipo, incluidos los terrenos por su costo en el momento del reconocimiento inicial

Hacen parte integral de costo los siguientes conceptos:

- a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables.
- b) Se deducen los descuentos comerciales, las rebajas y los descuentos por pronto pago.
- c) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Estos costos pueden incluir:
 - Los costos de preparación del emplazamiento
 - Los costos de entrega y manipulación inicial,
 - Los costos de instalación y montaje, y
 - Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente. Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para fines administrativos, o para el arrendamiento a terceros.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal; La depreciación será mantenido bajo los conceptos históricos anteriormente establecidos.

La administración deberá establecer y considera las estimaciones futuras de las depreciaciones de los activos venideros en el ejercicio empresarial, ajustándose al reconocimiento que más represente el hecho económico.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

En el caso de Terrenos no se aplica la depreciación.

Los años de vida útil estimada de otras partidas de propiedades, planta y equipo son:

Activos Fijos	<u>Años Vida Útil</u>
Equipo odontológico	10
Muebles y enseres	10

La entidad reconocerá como propiedad planta y equipo todos los activos que cumplan:

- a) La definición de activo
- b) La definición de propiedad planta y equipo.

Para fines de información se mostrará el detalle del valor de los activos totalmente depreciados reflejando su efecto cero pesos (\$0)

Saldo a diciembre 31:

7.1.- Propiedad Planta y Equipo

Propiedad, Planta y equipo	<u>2024</u>	<u>2025</u>
Equipo Odontológico	\$54.060.272	\$54.060.272
Depreciación Acumulada	(33.919.027)	(31.473.755)
Total	\$20.141.245	\$22.586.517
Muebles y enseres	\$9.123.111	\$14.123.111
Depreciación Acumulada	(8.057.926)	(7.512.000)
Total	\$1.065.185	\$6.611.111
Equipo de computación	\$1.399.000	\$1.399.000
Depreciación Acumulada	(342.755)	(402.563)
Total	\$ 1.056.245	\$996.437
Total Prop. Planta y Equipo	\$22.262.675	\$30.194.065

Nota 8. – Cuentas por pagar comerciales

La empresa Centro Odontológico Nuevo Amanecer del Pacifico SAS., reconocerá las cuentas por para cuando exista una obligación, su importe puede ser medido con fiabilidad y es probable que se le requiera a la empresa la transferencia de recursos económicos para su liquidación al vencimiento.

Un detalle de las cuentas por pagar comerciales es el siguiente a 31 de diciembre de 2024 y 2025

Cuentas comerciales por pagar	2024	2025
Costos y gastos por pagar	1.750.000	2.000.000
Proveedores nacionales	0	0
Total Cuentas comerciales por pagar	1.750.000	2.000.000

Nota 9. – Impuestos corrientes

El importe en libros neto de los impuestos corrientes y diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las cargas fiscales; Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto a las ganancias – el impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el pasivo por impuestos diferidos o cancelar, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa, y se les aplica la tarifa de 35%. El saldo a 31 de diciembre es:

Impuestos corrientes	<u>2024</u>	<u>2025</u>
Impuesto de Renta	1.893.568	968.696
Total impuesto de Renta	1.893.568	968.696

El gasto de impuesto de renta para el año 2024 y 2025:

Gasto de Impuesto Renta	<u>2024</u>	<u>2025</u>
Impuesto de renta	1.893.568	968.696
Total gastos impuesto Renta	1.893.568	968.696

Nota 10. – Patrimonio

El capital se clasifica como patrimonio en el estado de situación financiera. El capital social está representado por acciones. Un detalle de la composición del patrimonio es:

Patrimonio	2024	2025
Capital suscrito y pagado	7.000.000	7.000.000
Resultado del Ejercicio	3.516.625	1.799.008
Resultados acumulados	12.701.482	20.389.361

Nota 11. – Ingresos Ordinarios

Centro Odontológico Nuevo Amanecer del Pacifico SAS. contabiliza los ingresos de actividades ordinarias relacionadas con actividades relacionadas con la prestación de servicios odontológicos,

Ingresos ordinarios	<u>2024</u>	<u>2025</u>
Servicios odontológicos	250.639.410	336.228.550
Total ingresos ordinarios	250.639.410	336.228.550

Nota 12. – Costos de Ventas

Reconocimiento de los Costos: Centro Odontológico Nuevo Amanecer del Pacifico SAS. reconocerá un costo, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. Estos costos son las salidas de dinero que tienen relación directa con su actividad económica el detalle y saldo en los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de

Costos de Operación	<u>2024</u>	<u>2025</u>
Servicios odontológicos	8.799.648	28.503.202
Total Costos de Operación	8.799.648	28.503.202

Nota 13. – Gastos Administrativos

Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.

Se reconoce los gastos que proceden directamente de la medición de activos y pasivos; Estas partidas son reconocidas como gastos en el estado del resultado ya que fiablemente ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, el detalle y saldo en los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Gastos de administración

Honorarios	\$	243.026.921
Arrendamiento	\$	21.420.000
Servicios Publicos	\$	14.348.420
impuestos	\$	1.320.000
Seguros	\$	52.277
Legales	\$	1.344.800
Mantenimiento	\$	3.654.450
Otros gastos	\$	15.663.928
Gastos de Distribucion		
depreciacion acumulada	\$	3.526.848

Nota 14. – Gastos no Ordinarios

Los gastos no ordinarios corresponde a los gastos financieros, que son los pagos por intereses, sobregiros e impuesto del gravamen a los movimientos financieros 4xmil, el detalle y saldo en los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2025

Gastos no ordinarios	<u>2024</u>	2025
Financieros	-0-	-0-
Total gastos no ordinario	-0-	-0-

Nota 15.- Eventos posteriores

A diciembre 31 de 2024 y 2025 luego de la emisión de este informe no se han presentado eventos que afecten los resultados del ejercicio presentados o la posición financiera presentada en los estados financieros.

Atentamente,



Sandra Milena Salcedo P.
Contadora Pública
T.P. 106248-T / Univalle

Sandra Milena Salcedo Paredes
Contadora Pública
TP# 106248-T

SANDRA MILENA SALCEDO PAREDES
CONTADORA PÚBLICA
TP#106248-T

